



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 14 de diciembre de 2023.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Jesús Emilio Tabares Carmona.
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2020-338
Auto Interlocutorio	1164
Asunto	Fija fecha audiencia presencial.

Visto lo actuado en el proceso, se continua con el trámite del mismo y se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento, el día quince (15) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), misma que se realizará de manera presencial.

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

<p align="center">JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 198 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71 hoy 15 de diciembre de 2023 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"></p> <hr/> <p align="center">Secretario</p>
